

Gijón, a 22 de febrero de 2021

IZERTIS, S.A. en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (BME Growth)", pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como resultado de la inscripción en el Registro Mercantil de Asturias de la ampliación de capital con cargo a aportaciones dinerarias, con reconocimiento de derecho de suscripción preferente, aprobada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado 18 de noviembre de 2020, se comunica mediante la presente, la actualización de los datos de las participaciones significativas de la Sociedad facilitados al mercado mediante Otra Información relevante de fecha 7 de enero de 2021.

En consecuencia de lo anterior, a día de la fecha, el único accionista de IZERTIS S.A. con una participación directa e indirecta igual o superior al 5% del capital social es:

Accionista	Participación
Laren Capital, S.L.U. (Rep. persona física D. Pablo Martín)	64,21%

Por la presente, se comunica que el Consejo de Administración de IZERTIS S.A. no tiene constancia de la existencia de ningún otro accionista con una participación igual o superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

CONSEJERO DELEGADO DE IZERTIS S.A.

LAREN CAPITAL S.L.U.

Rep. por D. Pablo Martín Rodríguez